

La correspondencia literaria, se dirigirá al rector, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 31 de Enero de 1890

Año VI—Nº 941



## PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

### Don Antonio Garrote y Panero

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

que falleció el día 1º de Febrero de 1889

á los 37 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada familia, suplica á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarle á Dios.

TODAS las misas que se celebren el Sábado 1º de Febrero de 1890 en la Iglesia de San Bartolomé Apostol, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

### CONDUCTA PLAUSIBLE

Lo es sin duda alguna la que viene observando de algún tiempo á esta parte la corporación municipal.

Prueba evidente de ello, la tenemos en los varios proyectos que medita la citada corporación, siendo de advertir que en todas las fracciones de que se compone el Ayuntamiento de Salamanca, se nota gran espíritu de iniciativa, que es, por cierto, lo que más contribuye al progreso y prosperidad de los pueblos.

El ADELANTO ha tenido siempre especial complacencia en consignar los hechos que demuestran el celo y actividad de las corporaciones salmantinas, patentizando así que todas sus iniciativas, y hasta todas sus censuras, van encaminadas á conseguir una buena gestión por parte de aquellos que están encargados de velar por los intereses de nuestra población.

Siguiendo, pues, la costumbre que dejamos establecida desde el primer número de nuestro diario, correspondenos aplaudir el proceder de nuestros ediles, estimulándolos á que continúen sin desmayos por la senda emprendida, en la seguridad de que merecerán entusiastas y unánimes elogios de los que, no envano depositaron en ellos su confianza.

Hasta aquí por lo que se refiere á la iniciativa desplegada por los señores concejales.

Pero justo es reconocer que el triunfo de la corporación municipal no es ni puede ser completo mientras á la teoría no siga la práctica, esto es, mientras los proyectos concebidos no entren en vías de realización.

No basta evidenciar que son ideas nobles y pensamientos elevados los que se ocurren al Ayuntamiento salmantino.

Es preciso que á seguida de probar esto venga algo más práctico y positivo

Es preciso que los grupos de escuelas, la organización del servicio de incendios, el establecimiento del laboratorio químico municipal, el ensanche del puente sobre el Torines y otros proyectos que ha hecho ya públicos la Corporación municipal, no queden relegados al olvido tan luego como cese el entusiasmo que rodea en los primeros momentos á toda empresa en embrión.

Es preciso, en fin, que desaparezca la apatía é indiferencia que se apodera de los salmantinos siempre que de intereses generales se trata.

Si esto se procura por todos, y especialmente por los que á ello están obligados por el cargo que ocupan, no es aventurado afirmar que Salamanca ha entrado en un periodo de bienandanza y desenvolvimiento que ha de colocarla en breve plazo á la altura de otras capitales de más elevada categoría.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Cecilio é Ignacio, obispos; Mercurio y Pionio, presbíteros; Mauriano y Publio, mártires; Pablo y Severo, obispos; Sigeberto, rey; Efrén, diácono; Timoteo, y Santas Inocencia, virgen y mártir y Brígida de Escocia, Kinia y Veridiana, virgenes.

San Blas.—Prosigue la novena.

### Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Dos procesos se verán mañana ante esta Audiencia.

El primero procede del juzgado de Ledesma, y en él figura como procesado Narciso Simón, por el delito de hurto.

Es ponente el señor Galoso; acusará el teniente fiscal; defenderá al procesado, el señor Vila, y es procurador, el señor Rodríguez.

El segundo proceso procede del juzgado de esta ciudad.

El delito que se persigue es también el de hurto; la procesada se llama Estefanía Yáñez.

El señor Velasco está encargado de la ponencia; de la acusación, el señor fiscal; la defensa está á cargo del señor Barco, y el procurador de la procesada, es el señor Hernández.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Jerónimo Téllez.

### SOLILOQUIO

¡Ya estoy sola al fin; sola con los recuerdos que esta carta ha venido á despertar en mí, recuerdos que yo creía muertos para siempre!

Aquellos amores de la primavera de mi adolescencia, pensaba yo que no volverían á mi imaginación; pensaba yo que no existía nadie en el mundo que viniese á recordarme mi historia.... ¡Qué historia, Dios mio, qué historia!

Me dá miedo remover las cenizas que quedaron en mi alma, de aquel fuego que devoró mi.... ¡Dios mio, piedad!

No quiero, nó, recordar mi vida pasada; no quiero verme en el espejo de mi imaginación, donde ván apareciendo de una manera vaga y confusa todas aquellas escenas de mis amores de niña.

Pero yo no puedo sustraerme á la influencia misteriosa y avasalladora de esta carta que tengo entre mis manos y que en un momento ha venido á robarme la tranquilidad relativa en que vivía, tranquilidad adquirida á fuerza de los años, que con su silencio imponente ván borrando del corazón las heridas que las pasiones hicieron en momentos de locura frenética.

«Si en tu alma—me dice—quedara algún resto de pudor, del que tanto alarde hacías cuando era yo el encargado de velar por tu honra; si guardaras reminiscencias de aquellos sentimientos puros y tiernos que en otros tiempos tanto te enaltecían; si el nombre de Angel no lo hubieras olvidado y su recuerdo despertara en tí sentimientos de gratitud, (nada más de gratitud); si, por fin, después de 20 años, ¡20 años, Linda! cansada de placeres, marchito tu rostro hermoso, el cual tantas veces besé con locura imprudente; si la reflexión, el remordimiento y el deseo de la expiación hubieran llegado, Linda, á tu alma; si todo esto te hubiera hecho derramar alguna lágrima, donde tus... crímenes, sí, y todas tus maldades estuvieran condensadas; si por tu imaginación hubiera pasado alguna vez la silueta triste y macilenta de algún niño, Linda, que no ha conocido jamás á una madre que lo echó al mundo y lo arrojó en medio del arroyo; si la sociedad te hubiese perdonado todas las infamias que has cometido, valida de la impunidad que te daba tu hechicero rostro, que cubría el alma más vil que he conocido,



entonces, Linda, si el remordimiento de tu vida pasada te hubiese hecho digna de ser perdonada por las conciencias honradas, entonces, te digo, yo no te haría la confesión terrible que ha de anonadarte aunque tengas peores entrañas que el tigre.

Pero como yo sé, porque te conozco, que aquel hijo nuestro que mi desgracia y tu infame corazón lanzaron en medio del huracán del mundo, entregado al destino triste y aciago de los huérfanos; como yo sé que su existencia te importa muy poco; como tengo el presentimiento íntimo y profundo de que tu corazón seguirá siendo lo que era, latiendo á impulsos del vicio y del crimen, á los que siempre has profesado adoración ciega, por eso te haré la confesión terrible que te he indicado, para que te aniquile y te aturda, y sea siempre tu acusadora más severa y más cruel.

Has de saber que aquel hijo tuyo y mio, que quedó en el mundo cuando á mí me pusieron el grillete al pié, ha venido á ser compañero de cadena de su padre; la casualidad hizo que nos hayamos descubierto; y es preciso que sepas también que ese hijo tuyo y.... mio, es tan criminal como la hiena que le dió el ser.

Me he preguntado si seré yo responsable de esos instintos malvados de mi hijo, y mi razón me ha contestado que no soy criminal, que soy el juez de mi honra mancillada por una mujer vil.

Le he preguntado á tu hijo, si quiere que te diga algo de su parte.

¿Sabes Linda, lo que me ha contestado?

—¡Con las almas desnaturalizadas y traidoras, no quiero nada!

Adios, Linda, cuida de no salir nunca de ese inmenso lodazal en que te hallas sumergida y ya sabes que si pudiera aniquilarte con mi pensamiento, lo haría. ¡Te odio tanto!

Se me olvidaba decirte que tu hijo está en presidio por ladrón y asesino.

FERNANDO.

¡Basta, Dios mío, basta! ¡no puedo más! ¡Angel, hijo mío; yo lavaré tantos crímenes! ¡yo.... pero nó, no puede ser; los mayores castigos que me impusiera, no lograrían borrar tantas infamias! Ya es tarde, no merezco el perdón de nadie; además no me lo concederían; nó; es preciso terminar, terminar de una vez. . . . .

Y Linda, al decir estas palabras, se dirigió á un elegantísimo armario, y de un cajoncito perfumado, sacó un frasco de cristal esmerillado.

El contenido lo vació en una copa de agua azucarada, y en el mismo traje que tenía; una bata de seda blanquísima que dejaba al descubierto la parte superior de su seno terso é incitante, se recostó indolentemente sobre un canapé, y con una sonrisa siniestra y terrible, murmuró ¡oh la morfina!

Después apuró el contenido de la copa, y casi repentinamente dejó de existir.

Aquella noche no se habló de otra cosa que del suicidio de la querida del duque de L.; aquel duque que envió á presidio al esposo de Linda, porque una noche le abofeteó en el rostro, y le quiso matar otra, aunque no lo consiguió, porque la bala, aquella pícara bala, debía estar en connivencia con el aristócrata.

CROTONTILO.

## QUISICOSAS

*El Fomento* de ayer pide protección para los pájaros.

¿Pertenece los pollos á la clase de los protegidos?

Por que entonces *El Fomento* protege al Ayuntamiento.

Los estudiantes libres están padeciendo horribles persecuciones. Ni el diez por ciento de ellos pasan á la clase de aprobados.

Mejor que *libres*, son *liebres* de la enseñanza en el campo, que apenas salen al sol los coje el pícaro galgo por no decir profesor, que es lo mismo para el caso.

La tuna está ensayando piezas. Los estudiantes se portarán como deben.

No me parece muy mal pues quiero entre otras lindeszas que lleven muy buenas piezas al reino de Portugal.

Tomamos de *La Región*: «¡Oh Jesús mío! por medio del corazón de María Santísima, os ofrezco, etc.» Lo mismo que todos los días; no hay variación.

Si no cambias el programa, todo el público se escama, por lo cual yo te aconsejo que mudes más de pellejo.

## Diario local y provincial

El administrador de esta principal de correos, nuestro particular amigo don José Madrazo, visitó anteayer al alcalde de Salamanca para manifestarle la conveniencia de que el coche que trae la correspondencia de la estación efectúe su entrada en la ciudad por la calle de Toro.

Las razones que adujera en pro de su pretensión, el celoso administrador de correos, debieron ser de gran peso, toda vez que el señor Pollo autorizó la entrada del coche correo por la referida calle.

Un periódico de Madrid trajo ayer la noticia de haberse suicidado en la corte un estudiante de tercer año de medicina, natural de Peñaranda.

El suicida llevó á cabo su fatal resolución en el interior de un coche de punto que alquiló, sin duda, para consumir el funesto propósito.

Se encuentra ya bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, el Secretario y profesor del Instituto, señor Goya.

Ayer concluyeron en este Instituto, los exámenes de enseñanza libre.

Se nos asegura que han sido paralizadas las obras de albañilería de las estaciones y talleres de la vía de Peñaranda.

Ignoramos las causas que hayan podido motivar la suspensión de las obras.

Dícese que el Ayuntamiento de Peñaranda ha invitado á bastantes personas de significación de nuestra localidad, para que asistan á la inauguración del ferrocarril.

Ayer terminaron las oposiciones á las plazas vacantes de la Diputación.

En el número de mañana daremos los nombres de los agraciados.

Anoche pudimos observar el efecto sorprendente que produce la luz eléctrica en la calle de Zamora.

Los focos incandescentes que ayer lucieron por vez primera en la calle citada, no producen oscilación alguna, y su intensidad es grande.

Felicitemos entusiastamente al señor Luna por esa nueva instalación que tanto le honra.

Ayer fué multado por el teniente alcalde señor Petit, un guardia municipal que fué sorprendido en el momento de verificar una operación necesaria, pero que las ordenanzas municipales no permiten realizar en las calles de la población.

Nuestro particular amigo el señor don Laureano Santaolalla y Navajas, magistrado que fué de esta audiencia, ha contraído matrimonio en Logroño con la señora doña Amalia Fernández de Bobadilla y López-Gil.

Felicitemos á los recién casados y les deseamos todo género de dichas.

Don José Baz Iglesias, por cuenta y orden del excelentísimo señor don Enrique Maldonado y Carvajal, ha entregado á la junta de socorro de esta ciudad, para que se distribuya entre los enfermos pobres, la cantidad de 100 pesetas.

En la próxima semana se celebrará en el Ateneo Salmantino una conferencia infantil por los alumnos del mismo.

Se nos dice que para primeros del próximo mes se procederá á la apertura de la calle de la Rúa.

Durante los próximos carnavales recorrerá las calles de esta población una comparsa de estudiantes y otra de artesanos.

Durante la última quincena han fallecido en esta Capital, según nota que tomamos en el registro civil, 17 hombres, 22 mujeres y 11 niños.

Se han presentado varios casos de viruela en esta Capital.

La junta de sanidad debía de tomar alguna medida para evitar la propagación.

Los agentes de vigilancia denunciaron ayer al dueño del Café de Oporto, por tener gente dentro del establecimiento después de la hora reglamentaria.

Por la Secretaria de la Universidad han sido remitidas á la Dirección de Instrucción pública, las instancias de maestros don Alejandro Cascón Pico, don Juan Corredera Martín, don Benito Sánchez de Dios y don Eduardo Villanueva pidiendo jubilación por imposibilidad física.

Anoche se hablaba en varios centros de la capital, de un disgusto habido entre un periodista y un abogado que ejerce cargo provincial.

La Junta Directiva del Casino de Unión, en su deseo de proporcionar recreo á los socios del mismo, ha acordado celebrar brillantes bailes los días 1º, 15 y 22 de Febrero.

El día 10 se verificará en los salones de dicha sociedad, un baile infantil de trajes.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Corial, doña Emilia Granada y Hernández.

La comisión de alumbrado del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca acompañada por el señor Luna, presentó anoche las pruebas de los nuevos focos incandescentes de 10 bugias que han de colocarse en los arcos de la Plaza Mayor. Según nuestros informes, la citada comisión quedó altamente satisfecha de las condiciones del nuevo alumbrado.

El próximo martes tendrá lugar la primera sesión ordinaria de la Academia médico-escolar.

El local donde se celebrará es el Salón de grados de la Universidad.

Anteanoche se hablaba en varios centros de esta capital de una *juerga* magna, que se proyectaba para las altas horas de anteanoche en un establecimiento público, muy concurrido no hace mucho tiempo.

Se decía que el *promotor* de la *bravura* era un personaje muy conocido en esta ciudad.

Se asegura también que en el *jaleo* faltarian *cantaoras* y *bailaoras* en abundancia.

Anoche oímos asegurar que la vacante de la cátedra de medicina legal en esta facultad de medicina, había sido cubierta.

Carecemos de noticias concretas sobre este asunto, pero por lo que nos han dicho, parece que el nombramiento ha recaído en un médico muy ilustrado, que ocupa un puesto preeminente en el Ayuntamiento, que ha sido médico militar que no hace mucho tiempo renunció á tomar posesión, una plaza, vacante en la misma facultad.

No sabemos qué fundamento tendrían los anteriores rumores.

Por el gobierno de provincia, se ha encargado á los señores alcaldes, guardia civil y demás agentes de la autoridad la busca y captura de don Francisco Ordoñez Llorente, cuyo sujeto se ha fugado.



cantidades de la administración su-  
alterna de Fuentesauco, de la cual era  
administrador.

La actividad que en el ejercicio de su  
cargo desplega el alcalde de Salamanca  
don Pollo, es realmente asombrosa.  
Ayer giró varias visitas á las depen-  
dencias del municipio, é impuso algunas  
multas á los empleados que no cumplieran  
en su deber.

En circular del Gobierno militar de es-  
plaza se ordena que se presenten en di-  
pendencia el día 10 de Febrero pró-  
ximo, para ser incorporados al ejército de  
Puerto-Rico, los individuos siguientes:  
Gumersindo Vicente Bajo, de Sardón  
los Frailes; Basilio Sánchez Hernán-  
dez, de Peñaranda; Miguel Agustín Her-  
nández, de Salamanca; Julián Zamarreño  
Gente, de Villar de Ciervo; Ignacio He-  
ro del Álamo, de Vega de Tirados;  
Juan Sánchez Mayoral, de Brincones;  
José Calvo Martín, de Villar de Puero;  
Antonio Martín Hernández, de Mieza; Ce-  
stino Baz Esteban, de Herguijuela de  
Ciudad-Rodrigo.

Dice un diario local:  
«Sabemos que el señor Gobernador  
proyecta un viaje á la Rioja, donde se  
encuentra su apreciable familia, no ha-  
yéndolo llevado á debido efecto cuando  
pensó por la crisis que entonces ame-  
nazaba, y debido también á las pocas ga-  
nancias que ofrecía la salud de S. M. el  
rey niño.»  
Horava siendo ya de que el Gobernador  
vil emprenda su viaje; pues no es ya  
peribólico afirmar que su ida ha sido  
de anunciada: que lo fué la venida del  
espíritu Santo.

En la sala de sesiones del excelentísi-  
mo Ayuntamiento se reunió ayer la co-  
misión de obras, para tratar de varios  
asuntos de su ramo

Después de cerrada la suscripción popu-  
lar para socorrer á los enfermos pobres,  
han recibido en la alcaldía, algunos do-  
nativos de escasa importancia.

**Sucedidos y ecos de la prensa**

**Reyerta en Lumpiaque.**—Al ano-  
ecer del día 24 recorrían las afue-  
ras de Lumpiaque cinco ó seis hom-  
bres armados que conducían del dies-  
no tres cabalgaduras, y lo extraño del  
grupo picó la curiosidad de varios  
muchachos que por allí vagaban y  
de se acercaron á los desconocidos.  
Los hombres interrogaron á los chi-  
cos acerca del domicilio de algunos  
vecinos de Lumpiaque, mostraron  
interés por conocer detalles de la ri-  
queza de los que iban nombrando y  
preguntaron las entradas y salidas de  
varias casas.  
Tales preguntas fueron divulgadas  
por los chicos y llegaron á oídos del  
alcalde, quien supuso y no le faltaban  
motivos, que para nada bueno po-  
dían venir con tantas precauciones y  
anta comozón de averiguar vidas y  
condiciones aquellos forasteros.  
El alcalde, para enterarse personal-  
mente de quienes fuesen los descono-  
cidos, salió á las afueras del pueblo  
con un concejal, un guardia y tres ó  
cuatro vecinos. Todos iban armados  
y con previsión de cualquier accidente.  
Fuera ya del pueblo y desde el si-

tio llamado *Hornales*, observaron una  
luz que se movía por cerca del tejár  
del vecino Pascual Bravo. Hacia ese  
punto se dirigieron y allí encontraron  
el dicho grupo de cinco ó seis hom-  
bres con tres caballos. La oscuridad  
de la noche (eran ya las diez y media)  
no dejaba conocer á los del grupo ni  
fijar exactamente su número.

El alcalde preguntó qué hacían en  
aquel sitio y quiénes eran, á lo cual  
los forasteros contestaron que se ha-  
bían detenido para dar un piense á  
las caballerías. Replicaron los de Lum-  
piaque que en el pueblo tendría nalo-  
jamiento, y los desconocidos no acep-  
taron. Entonces el alcalde les ordenó  
que entrasen en el pueblo, y cuando  
uno de ellos manifestó dispuesto á  
cumplir el mandato, los otros dijeron  
que marchaban á Rueda.

Mientras ese diálogo los caminan-  
tes ensillaron los caballos y montando  
tres de ellos y rodeados por los demás  
de á pié siguieron la marcha. Apenas  
anduvieron treinta pasos volviéronse  
y descargaron las armas de fuego que  
llevaban sobre los de Lumpiaque. Es-  
tos, afortunadamente, salieron ilesos,  
respondiendo con nuevos disparos. El  
tiroteó duró algunos minutos. El al-  
calde y sus acompañantes renuncia-  
ron á perseguir á los agresores por lo  
avanzado de la noche.

Anteayer salieron por la mañana á  
reconocer el lugar de la escaramuza y  
hallaron un saco con cebada y dos  
manojos de cordel.

Las puertas del tejár antes citado  
estaban fracturadas y una reja del  
edificio rota.

Los de Lumpiaque siguieron las  
huellas de la partida, encontrando á  
poca distancia la culata de una esco-  
peta Remington y el cadáver de uno  
de los caballos con una herida en el  
cuello efecto, sin duda, de alguno de  
los tiros de la noche pasada.

La guardia civil llegó á Lumpiaque  
al día siguiente y reconoció las cerca-  
nías del pueblo sin que hasta la fecha  
se sepa que haya capturado á los des-  
conocidos. En el pueblo, decíase que  
estos parecían chalanés ó comercian-  
tes ambulantes, pero se mantiene la  
creencia de que formaban una par-  
tida.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL DEBATE POLITICO

**Madrid 31.**—La sesión celebrada  
ayer en el Congreso ha sido anima-  
da, abundando los incidentes per-  
sonales.

Tomaron parte en la discusión los  
señores Cassola, Sagasta, Romero  
Robledo y López Domínguez.

El discurso de éste último ha si-  
do un ataque rudísimo contra el se-  
ñor Romero Robledo.

El general explicó la última cri-  
sis y atribuyó al jefe reformista el  
fracaso de la conciliación.

Declaró que conservaba el pro-  
grama del duque de la Torre, pero  
que apoyaría las soluciones demo-  
cráticas y económicas del gobier-  
no, porque entendía que así la pá-  
tria estaría mejor servida.

Terminó su discurso diciendo:  
«Señores diputados, la concilia-  
ción ha muerto. ¡Viva la concilia-  
ción!»  
(Grandes aplausos en la mayo-  
ría; el orador es muy felicitado.)

EL DISCURSO DE ROMERO

**Madrid 31.**—Espérase con im-  
paciencia el discurso que el sábado  
pronunciará en el Congreso el se-  
ñor Romero Robledo, contestando  
al del general López Domínguez.

Créese con fundamento que será  
también durísimo.

CONSECUENCIAS DEL DEBATE

**Madrid 31.**—El discurso del ge-  
neral ha producido muy buen efec-  
to en la mayoría y en los conjara-  
dos, que quieren la conciliación.

Del debate ha resultado que los  
coincidentes hállanse divididos, y  
esto obedece á haberse Romero  
Robledo declarado independiente.

EN EL SENADO

**Madrid 31.**—En el Senado ha  
continuado la discusión de la ley  
de empleados.

Ha sido aprobado el artículo  
cuarto de la referida ley.

EL CONSEJO CON LA REINA

**Madrid 31.**—En el consejo de  
Ministros que ayer se celebró bajo  
la presidencia de la Reina, se fir-  
maron varios ascensos en Guerra y  
Marina.

Se acordó que hoy se celebre  
recepción en palacio, en vista del  
estado completamente satisfacto-  
rio del Rey.

Con tal motivo, no habrá sesio-  
nes de Cortes.

EL GABINETE FRANCÉS

**Madrid 31.**—El gabinete francés  
que preside Mr. Tirad, es posible  
que presente la dimisión, en vista  
de haber elegido la Cámara de  
aquel país, una comisión de pro-  
teccionistas para dar dictamen so-  
bre la conveniencia de la renova-  
ción de los tratados de comercio.

La comisión es opuesta á la re-  
novación.—NIETO.

**HOTEL del COMERCIO**

Viajeros llegados el día 30

- Don Juan Coll, comerciante, Barce-  
lona.
- Don Francisco Pérez Pozo, estudiante,  
Bejar.
- Don Félix Vicente é hija, propietario,  
Valladolid.
- Don Francisco Casajus y hermano, del  
comercio, Barcelona.
- Don Salvador Ramirez y señora, mili-  
tar, Madrid.

**Se arrienda**

la dehesa titula-  
da *Gejo de doña*  
*Mencia*, término de Barbadillo (Salaman-  
ca) destinado á pasto. Para tratar, enten-  
derse con Micaela Contreras, Adminis-  
tradora, en Alaraz (Peñaranda) ó con el  
excelentísimo señor Conde de Niebla,  
Madrid, Amor de Dios, 1°

10—a—1

En la Imprenta de este pe-  
riódico, se admiten operarios  
y un aprendiz para la caja.

**ALMONEDA**

Se hace de varios muebles, calle de  
Toro, número 44.  
Horas, de 11 á 1 de la mañana y de 3  
á 5 de la tarde. 8—d—2

**Tronco de jacas** para tiro y silla con  
familiar pequeño, se  
vende junto ó separado.  
En la administración de este periódico  
darán razón. —d—2

**JUAN ANTONIO DE LA IGLESIA**

vecino que fué de esta ciudad desde el  
año 70 al 76, discípulo de D. José Prieto,  
se trasladó á Madrid con el fin de estu-  
diar en el conservatorio de artes y ofi-  
cios, la clase de adorno, figura, modela-  
do, vaciado y portland en diferentes apli-  
caciones, ha regresado á esta ciudad,  
donde piensa dedicarse á trabajar en to-  
dos los ramos de modelado y ornamen-  
tación. También se encarga de dar lec-  
ciones de tan difícil y necesario arte. Ha-  
bita en la calle de don Francisco Monte-  
jo, frente al Colegio de Calatrava, donde  
se reciben los encargos. 3—d—2

**CLINICA ESPECIAL**

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología,  
Médico-Oculista honorario de los estable-  
cimientos de Beneficencia Municipal  
y Provincial de esta ciudad

Salamanca, Consejo, núm. 47, pral.

**HORAS DE CONSULTA**

Mañana, de 11 á 1 Tarde, de 3 á 4  
—d—12

**Café de Oporto**

**GRANDES CONCIERTOS DE ARPA**

Todas las noches á las siete, tendrán lu-  
gar brillantes conciertos, por un aplaudi-  
do arpista italiano.

A las SIETE de la noche.

**RAFAEL BRIZUELA**

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de  
alhajas.

Se compra oro, plata y platino y obje-  
tos antiguos.

**ISLA DE LA RUA**

—d—4

**SE VENDE** la casa número 31 de  
esta ciudad, perteneciente á la testa-  
mentaria de doña Eugenia de Vergara y  
Gonzalez. Los que deseen adquirirla,  
pueden entenderse con el testamentario  
don Mario Maldonado, calle de Espoz y  
Mina, número 10. 4—d—4

Imp. de NUÑEZ—Salamanca



Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS A LOS ANUNCIANTES

Precios económicos

Anuncio de este tamaño **CINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

**El gran Gimnasio Higiénico**, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la **PLAZA MAYOR**, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el **ÚNICO Gimnasio higiénico** que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—29

**SE VENDE** una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—29

## En el taller de cal-

derería y estufista de **JOSÉ CHIMENO**, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—29

## Venta de casa

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Oviedo.

En la administración de este periódico, Corriño 28, darán razón. —d—17

Es una verdad innegable en el comercio, de que el que más anuncia, más vende. Los comerciantes de pequeñas localidades, creen que es casi un descrédito para el establecimiento, porque anuncian sus géneros en cualquiera forma, y no hay tal cosa. En todas las naciones del mundo y en las poblaciones más importantes, todos los comerciantes é industriales anuncian sus géneros y productos, sin que merme en lo más mínimo la importancia de sus establecimientos.

Hay comerciantes é industriales que se gastan en un año 50 ó 60 mil duros en anuncios y ninguno se ha arruinado por esto, al contrario, han ganado mucho dinero.

Teniendo en cuenta estas razones, hemos dispuesto establecer una tarifa de precios muy económica, para que todo el mundo pueda anunciar barato, y estamos seguros que conocerán pronto las ventajas.

Estos precios son para los anuncios de treinta inserciones ya sean diarias ó alternas; los de menos de treinta y los de la plana primera, serán á precios convencionales, pero siempre económicos.

Los anuncios se remitirán á la Administración de este diario, Corriño, 28, ó á los talleres del mismo, calle de Ramos del Manzano, (frente al Hospital), á cualquiera hora del día ó de la noche.

También se insertan comunicados y reclamos á precios sumamente económicos.

Anuncio de este tamaño **CINCuenta** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

## LA FUNERARIA

á cargo de

**MANUEL RODRIGUEZ**  
23, Corriño, 28

Coches de lujo, 1<sup>a</sup>  
2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, lo mismo  
para los adultos que  
para párvulos



Verdadera economía  
y moralidad

Retros-arcas  
de  
hierro galvanizado  
desde  
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Único depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

**Servicio permanente de día y noche**

28-CORRIÑO-28

—d—28

Anuncio de este tamaño **TREINTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **CUARENTA** céntimos de peseta cada inserción.

## A los vendedores de finca

En la administración de este periódico, Corriño, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que dese vender, sin que por los anuncios el periódico, se lleve cantidad alguna. La finca no se vende, y si ésta se vende una módica retribución. —d—29

**SE ARRIENDA** una espaciosa habitación en la Casa de la Tierra, propia para una escuela, por haber estado ocupada por municipal de niñas. Darán razón en el Café Suizo. —d—

**SE VENDE** la casa número 19 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

## BOLETÍN DE VENTAS

DE

## BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando basta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.